

De Guayaquil dicen que se necesitan setenta jóvenes para que ingresen al aprendizaje de grametes en el Marañón.

La fiebre tifoidea á vuelta á aparecer con su mucha fuerza, pues en varias parroquias hay numerables casos de esa enfermedad. Visitádamos a quien corresponde velar por la salud é higiene del pueblo.

Por excelencia del Sr. Dr. Gabriel I. Ventimilla, Gobernador de la provincia de Guaranda, el Sr. Dr. Marcos L. Durango, está subrogando al Dr. Ventimilla.

El Congreso dictará una Ley que ordena el restablecimiento del Colegio San Pedro de la ciudad Guaranda; pues en la Cámara de Diputados se discute actualmente el proyecto, el mismo que pasó á 3.ª discusión.

El Sr. Dr. Arcenio Andrade ha venido para conferenciar con el Sr. Vicario Capital de la Arquidiócesis, sobre asuntos relacionados con la Iglesia ecuatoriana.

Próximamente circulará *Maritilla*, obra literaria del Sr. D. Celiano Monge.

Los oficiales del Colegio Militar vinerán á quejarse de la negligencia del Director de este Establecimiento en el pago de sus últimos haberes.

El Sr. Dr. Luis E. Bueno entusiasta é inteligente escritor nacional, se ha puesto al frente de la Gerencia de la Empresa tipográfica Gutenberg.

El partido republicano español acaba de tomar un acuerdo de gran significación para estrechar los lazos de fraternidad en la América latina.

Queriendo dar la representación á los españoles residentes en América y buscando la unificación de ideas, presenta como candidato á la diputación por la capital al director de "El Correo Español" de Buenos Aires, Dr. Rafael Calzado.

La presencia en las cámaras españolas de elemento tan valioso como el Dr. Calzado, tan penetrado de la política americana y tan ligado á América ha de ilustrar á muchos de los políticos españoles sobre los medios de fomentar un intercambio comercial, al propio tiempo que el partido republicano recibirá un valiosísimo contingente con el apoyo moral de casi todos los españoles residentes en la América latina. (De *El Tiempo* de Guayaquil).

Recibimos un ejemplar de la interesante obra del R. P. Vicas Galindo acerca de límites. Agradecemos el envío de un ejemplar.

El *Tiempo* al dar cuenta de que el Sr. Dr. D. Angel Espinosa, digno é inteligente Director de Estudios, será Ministro de Instrucción Pública en la administración del Sr. García, dice: "El Sr. García considera al Dr. Espinosa como uno de los más grandes talentos del Ecuador, aunque á los ecuatorianos no les ha dado prueba alguna todavía de serlo".

El Sr. Dr. Espinosa es un distinguido ecuatoriano por su talento, ilustración, etc., no hay que dudarlo;

pues todos lo conocemos como tal. Que pruebas ha dado de ello, tampoco; porque los puestos públicos que le ha ocupado han sido siempre desempeñados con entereza, con tino, con probidad y, después, á satisfacción general. Y quien así se desempeña en sus destinos es porque tiene talento, inteligencia, suma y cualidades morales é intelectuales.

Es necesario que el Dr. Espinosa se convierta en un libelista, para que los de "El Tiempo" se convengan de su talento, porque para ellos, no hay talento, sino en aquel que toma la pluma y se lanza al campo de las infamias, de las intranquilidades.

Al Sr. García le auguramos un triunfo, si se rodea de personas serenas, de limpios antecedentes, como el Sr. Dr. Espinosa.

Nosotros estamos con el colega del frente en lo relativo al joven Carlos Flores Guerra, de nacionalidad peruana.

Ahora preguntamos: por qué á este joven, Oficial del Colegio Militar, no se le ha separado del Ejército Nacional, después de constar á todos que hace días se rodea de baja un soldado del Batallón Careli por ser colombiano? Reclamamos al Gobierno y esperamos que seremos atendidos.

Sabemos que el Dr. Ezequiel Cevallos Z., habilitado Cirujano en esta Capital, ha hecho una operación arriesadísima al Sr. D. Quintiliano Sánchez (hijo), que hace dos meses ha estado postrado con enfermedad por extremo grave y dolorosa. El éxito de la operación hecha por el Dr. Cevallos ha sido verdaderamente asombroso y creemos que el joven enfermo, tan hábil para cualesquiera destino, recobrará pronto la salud. Tenemos encargo de la familia del Sr. Sánchez para publicar la magnífica curación hecha por el Dr. Cevallos y manifestarle á este su gratitud.

También agradece al Dr. Eustorgio Salgado, joven médico que comienza su carrera profesional con lucidez y granjeándose ya merecida reputación,

Buen proyecto

En la Cámara del Senado se está discutiendo un proyecto presentado por el H. Sr. Angel Polivio Chavez, para que se adjudique á la Academia Ecuatoriana, la parte que el Gobierno tiene en la casa ubicada en la plazaleta de la Merced. De esta manera la Academia libraría la propiedad exclusiva de la casa, en la cual podrá ya, sea mejorándola ó ya vendiéndola, allegar fondos para darse perpetua vida y firmeza. La Academia puede comprar una casa apropiada para ella, reservar dos ó tres piezas para sus sesiones y biblioteca, y arrendar todo lo demás, para, con el producto de dichos arrendamientos, continuar la publicación de *Las Memorias* y del cuadro tomo de la Antología de escritores ecuatorianos, la cual está interrumpida desde el año 1875; porque es preci-

so que sepa la Nación y que sepan los periodistas que han criticado á la Academia, acusándola de silencio é inercia, que desde el año citado no se le dieron las subvenciones que antes se hallaba el Presupuesto, de tal manera que el Fisco adeuda á la Academia, más de seis mil sueres. Por esta parte es también justa la cesión de la mitad de la casa, en la cual desde los tiempos del alfarismo, no se le dejó á la Academia sino una sola pieza, pues todas las ha ocupado el Gobierno, sin dar á su conducho ni un solo centavo de arrendamiento. Creemos y así lo hemos oído al actual Director de la Academia, que si ésta llega á ser dueño exclusiva de la casa, para poder disponer de ella y comprar otra más pequeña y colocar en ella la cantidad que sobrare de la venta, tendrá ya vida propia y no necesitará en adelante de las subvenciones del Fisco, sin arriesgarse más al olvido y desprecio de los Gobiernos como aconteció con el Gobierno del General Alfaro. Entonces, como por loj, se señalaron en el Presupuesto cien sueres mensuales para las publicaciones de los trabajos académicos; pero como apuelo no se verificó nunca, la publicación quedó como mera burla, y al fin, durante el actual Gobierno, se suprimió la partida en el Presupuesto. ¡Ojala el proyecto del H. Chavez pase a ser realidad y pueda el primer Cuerpo Literario de la República hacer grandes servicios á la juventud. Si la Academia hubiere tenido recursos, la *Revista* y *Política* del Sr. Dn. Quintiliano Sánchez estaría ya publicada. Es un texto escrito exclusivamente para demostrar la riqueza de la literatura patria, pues en él con excepción de cinco ó seis ejemplares, todas las demás, en abundancia y con gusto en la selección, son de autores ecuatorianos. Dicha obra es pues, no sólo literaria sino aún patriótica. Estuvo ya para publicarse en la imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, y después de cuatro meses se le devolvieron los borradores, á pesar del entusiasmo que, para la publicación del texto, manifestaba el Sr. Dr. D. An.

Parece que el Supremo Gobierno tuvo la intención de ceder 25 resmas de papel para que el autor cediera también la mitad de los ejemplares de su obra. Por desgracia el Gobierno se arrepintió pronto de su generosidad.

Congreso de 1905

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 25 de Agosto

Presidencia del H. MAYAGO

Concurrieron los HH. Arias, Borreiro, Cobo, Chiriboga, Espinosa, Ojeda Game, Lirrea, Moncayo, Martínez, Posso, Terán, Santos, Váscquez, Valdivieso y el Secretario.

Leída y puesta en consideración el acta de la sesión anterior, fué aprobado con ligera modificación los HH. Moncayo y Posso.

El H. Moncayo pidió que las actas se publicaran en el Registro Oficial.

El Tribunal de Cuentas pide que se le declare irresponsable de los cargos que ha hecho al Sr. Marcial Naveda. La Comisión respectiva acepta la excusa del Senador H. Vázquez; en consecuencia el suplente asistirá. El H. Moncayo dijo: que la asistencia del suplente es ilegal, porque ha desempeñado un cargo de libre nombramiento y remoción del Ejecutivo. Se pidieron informes acerca del asunto.

El Dr. Rafael Rodríguez Maldonado, Senador por Pichincha, se excusa de asistir por motivos de enfermedad y por pasar de 60 años de edad. Fué aceptada la excusa.

El Gobernador del Guayas certifica que el Sr. D. Miguel E. Seminario, está imposibilitado para asistir al Congreso como Senador. Pasó á la Comisión de Calificaciones.

El Ministerio de Guerra remite un proyecto de reformas, de las leyes concernientes á ese ramo. Pasó á la Comisión de Guerra.

El informe relativo á la petición que hiciera la Sra. Antonio V. v. de Villar, fué aprobado.

Virgilio Salazar pide se dé curso á la solicitud suya que quedó pendiente el año anterior, relativa á la publicación que proyecta hacer de Contabilidad.

Pasó á segunda y tercera de Hacienda el proyecto de jubilación á los telegrafistas.

La solicitud de Antonio Alarcón pasó á la Comisión de Crédito Público.

Pasó á segunda el proyecto reformatorio de la ley de reglamento interior.

Reinstalada la sesión, se leyó el proyecto de la ley que concede á la Municipalidad de Guaranda franquicia telegráfica. Se ordenó pase á la Cámara Colegisladora el proyecto de organización de los monumentos arqueológicos de la República, pues fue aprobado en 3.ª discusión. Fueron aprobados varios artículos de la Ley Orgánica Militar.

Se levanta la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 25 de Agosto

Presidencia del Dr. PESAHERRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Barona, Costales, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge E., Callejas, Iglesias, González, Chiriboga, Stopper, Loyola, Benitez, Ríofrío Esquivel, Garzón H., Alcarav, Cueva, Cabezas, de Andrade, Montalvo, Posso C., Monje Celis, García Hurtado, Darquea, Avilés Z., Pacifico, Gallardo, Adaberto Araujo, Pozo F., Burneo, Cuesta, Villagómez y el Secretario.

No se dió cuenta del acta anterior. La Cámara del Senado pide se nombre la Comisión que unida á esta, estudie las reformas á la Ley de Elecciones; y se designó á la 1.ª de Legislación, más á los Sres. Villagómez y Darquea. Remite, además, aprobado

el proyecto que faculta al Ejecutivo para que pueda contratar con los Bancos de Guayaquil un empréstito de 6,000 libras para gastos diplomáticos en España.

Fuó convalido 8 días de licencia al Sr. Juvenito Véliz por enfermedad.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Calificaciones acerca de solicitudes legales los títulos del Diputado por Loja, Sr. Darío Palacios.

Apróbase la redacción de varios proyectos particulares. Se puso en 3.ª discusión el proyecto reformatorio, que señala fondos para la construcción de la vía Fiores; puesto en discusión el Sr. Ríofrío apoyado el Sr. Carrera propuso la siguiente moción: que se suspenda la discusión hasta que se discuta el proyecto de Obras Públicas presentado por el Ministro; puesto en discusión el Sr. Barona opinó en contra de la moción, haciendo ver que sólo tiende á entorpecer un proyecto de vital importancia; el Sr. Ríofrío retiró su moción; el Sr. Carrera que se oponía al proyecto por cuanto se señala el manejo de los fondos al Municipio de Babahoyo; concluyó la discusión y aprobó el proyecto el Sr. Presidente hizo constar su voto en contra, por cuanto la Municipalidad que habla constituida en entidad política; el Sr. Barona hizo notar que la autoridad siempre se halla en pugna con la Municipalidad, por cuanto los Gobernadores no son de su mismo seno extraños y que vienen á matagstar los dineros de esa provincia y para probarlo pidió la interpelación, en el momento, del Sr. Ministro.

Receso

Restablecida la sesión pidió la interpelación al Ministro de lo Interior, por las mil incorrecciones, abusos y barbaridades cometidos en Babahoyo; la Presidencia señaló la interpelación para mañana á las 3 p. m.

Pasaron á tercera discusión: el proyecto reformatorio de Régimen Interior sobre empleados; el que faculta al Ejecutivo pueda vender un terreno de propiedad del Colegio Bolívar de Ambato y cuyo producto servirá para estudio de Física y Química; á segunda discusión el que convoca á los señores Jurisconsultos para que presenten proyectos sobre los Códigos, los que deberán presentarse á la Comisión Calificadora, cuyo premio mayor es de veinte mil sueres.

Por indicación del Sr. Bustamante pasaron á las Comisiones respectivas varios proyectos objeitados por el Ejecutivo.

Pasaron á segunda discusión: el que señala fondos para proveer de agua potable á la Ciudad de Quito, el que reformaría el artículo penal que establece pena de 18 á 20 años los crímenes que eran castigados con pena capital; el que reformaría la organización del Archipiélago de Colón.

A tercera discusión pasó el proyecto que faculta al Ejecutivo la importación de víveres para la venta á precio de costo, por la hambruna. Se levantó á las cinco p. m.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino

Oporto Jerez Vino Málaga, Braghetto Haro

Tocay, Visky, Oldton, Gin, Vermoth Torino, Bermouth Francés, Vinos Gravé, Blanco y Tinto, Vino Chianti.

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas, Frutas en jugo, Fruta cándida.

Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraídaña.

Para el trabajo su cuenta con operarios traídos de Guayaquil.

Aulina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

CONSERVAS

Tintoreria y Lavanderia
LA JUVENTUD QUITENA
Carrera Guayaquil, N° 79, letra E
Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.
Para el trabajo su cuenta con operarios traídos de Guayaquil.
Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para teñir:	
Ternos de saco	\$1. 400
Id. de chaquet	5.00
Id. de levita	6.00
Sobretodos ó paletés	4.00
Sacos	2.00
Chaquets	3.00
Levitas	4.00
Chalecos	0.60
Pantalones	1.40
Mantas bordadas	2.00
Id. llanas	1.20
Vestidos de niños	2.00

Para lavar:

Ternos de saco	\$1. 240
Id. de chaquet	3.00
Id. de levita	3.40
Sobretodos ó paletés	2.00
Sacos	1.20
Chaquets	1.60
Levitas	2.00
Chalecos	0.40
Pantalones	1.00
Vestidos de niños	1.60

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, á precios convencionales.
Prueba hace fe.

Juan Feo. Tovar.
Quito, Noviembre 23 de 1904.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
L. Durini & hijos
Gran taller de carpintería y fabrica de muebles.

SASTRERIA AMERICANA
DE
Ezequiel L. Paz
Carrera Guayaquil Intersección Mejía, letras A y B.

¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!
La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la letra G, casa del Cabildo, número 56, calle del correo, carrera Venezuela.

NO MAS PORRES
Quien no quiera ser, venda las estampillas que colete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

EL PRIMER ENSAYO
Villeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898.
—May quiera ser: Agradezco mucho el atento obsequio que ha tenido á bien enviarme y puedo asegurarle que despues de haber usado su maravilloso dentifrico *El Dentol*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiado, creyendo que era uno de tantos de estos dentifricos, y he concluido por adoptarle para siempre. Maria Ravedo, Grande Rue Villeneuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto reproducidos esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dentol* son el dentifrico por excelencia, pues á su calidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor nitidad que tiene ese invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así las caries de los dientes ó curándola con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura nitida brillante, el sarro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dentol* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

J. RAFAEL MONTENEGRO. — Pintor.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Cuenca Núm. 27.

SASTRERIA
ESPEJO DE LA MODA AMERICANA
de
Segundo J. Carrera
Carrera Guayaquil, letras D. y E.

FABRICA DE
AGUA CASERA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela N.º 44 L. E., dejando la prenda de \$5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:
Champagne guiteño á 40 cent. botella
Jarabe sin rival á 80 cent. id.
Licores finos, diferentes clases á 1, 80 id.
Mallorca superior al de Guayaquil á 60 cent.
Alcohol inodoro de 31 grados á 90 cent. id.
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1,20 la botella
Alcohol absoluto, á 1,60 id.

SALVADOR GÓPSEL

El suscrito tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo de joyerías y grabados. Puede vérselo en la oficina del Sr. Guillermo Lopez.
J. Elias Recalde.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del cámino de Quito á Yaraquí, convocábase licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpentier hasta Combaña, terminación de los dos puentes y construcción del caquino de la ciudad próxima á Tunbaco.
Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 del presente mes, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaria pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.
Quito, Agosto 1.º de 1905.—20 v.

ELOY FABARA, hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

Nicolás Parreño
PLATERO—JOVERO
Carrera Venezuela, cuadrá No 1 letra A.

NEURALGIAS Y JAQUECAS
Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clerat, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos cuantos centimos cada vez que él se recurre. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: CAYLA L. FREBB, 19 Rue Jacob, Paris.

EXPULSION DE LOS RADICALES
Se vende una máquina de aserrar, nueva y con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en esta Agencia.
Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos.—Hay, efectuo, alquitranes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abatos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos.—Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot por más que es mas facil de reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

ATENCION
A mis deudores morosos les comunico que si no cancelan inmediatamente sus cuentas, serán llevados á la Policía, sin excepcion de personas.
Socorro Duque.

Se vende un coche y un ómnibus.
La persona que interese, entiéndase con el Sr. Rafael Puente, en su almacén. 1 m.